

TRANSPARENCIA
En la fecha se ha expedido
Resolución correspondiente

"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

HUÁNUCO - PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO
N° 3415-2019-UNHEVAL



Cayhuayna, 08 de julio de 2019.

VISTOS, los documentos que se acompañan en cuatro (04) folios, más un ejemplar del Libro y;

CONSIDERANDO:

Que el Vicerrector de Investigación, mediante Oficio N° 0096-2019-UNHEVAL-VRI, del 05.JUN.2019, solicita la ratificación de la Resolución N°0163-2019-UNHEVAL-VRI, del 05.JUN.2019, que resolvió FELICITAR a los siguientes docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por la publicación del Libro titulado "*Semiología y Terminología Médica*" con Registro ISBN N° 978-612-00-4261-8:

- Dr. Holger Alex Aranciaga Campos, docente de la Facultad de Enfermería
- Dr. Miguel Alfredo Carrasco Muñoz, docente de la Facultad de Psicología
- Mg. Ennis Segundo Jaramillo Falcón, docente de la Facultad de Enfermería;

Que en la sesión ordinaria N° 32 de Consejo Universitario, del 13.JUN.2019, sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 0163-2019-UNHEVAL-VRI, de fecha 05.JUN.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL; disponiendo se remita el ejemplar del Libro a la Dirección de la Biblioteca Central para difundir entre los estudiantes;

Que el Rector remite el caso a Secretaría General, con el Proveído N° 0758-2019-UNHEVAL-CU/R, para que se emita la resolución correspondiente;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección y por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU y por la Resolución Rectoral N° 0862-2019-UNHEVAL, que encarga las funciones de Rector al Dr. Ewer Portocarrero Merino, Vicerrector Académico, del 07 al 10 de julio de 2019;

SE RESUELVE:

- 1°. **RATIFICAR** la Resolución N° 0163-2019-UNHEVAL-VRI, de fecha 05.JUN.2019, de la Vicerrectoría de Investigación de la UNHEVAL, que resolvió FELICITAR a los siguientes docentes de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán, por la publicación del Libro titulado "*Semiología y Terminología Médica*" con Registro ISBN N° 978-612-00-4261-8; por lo expuesto en los considerandos precedentes:
 - **Dr. Holger Alex Aranciaga Campos**, docente de la Facultad de Enfermería
 - **Dr. Miguel Alfredo Carrasco Muñoz**, docente de la Facultad de Psicología
 - **Mg. Ennis Segundo Jaramillo Falcón**, docente de la Facultad de Enfermería
- 2°. **DISPONER** la remisión del ejemplar del Libro a la Dirección de la Biblioteca Central para difundir entre los estudiantes; por lo expuesto en los considerandos precedentes.
- 3°. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes y a los interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
RECTOR
Dr. EWER PORTOCARRERO MERINO
RECTOR (E)

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
SECRETARÍA GENERAL
Abog. YERSEY K. FIGUEROA QUIÑONEZ
SECRETARÍA GENERAL

Distribución:
Rectorado VRACAD VRInv
OCI AL UT Transparencia
OCalidad DBibl. C
DIU DTI Facultades
URH SUEyC Interesados File Archivo